

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## CUENTA DE LA LABOR EFECTUADA

### NIVEL CENTRAL

#### A. ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA NACIONAL

El Estado Mayor de la Defensa Nacional, como organismo asesor permanente del Ministro de Defensa Nacional, ha desarrollado las siguientes actividades durante el presente período:

1. Elaboración de la política de Defensa Nacional, la que fue elevada para conocimiento y aprobación por parte del Presidente de la República, en el transcurso del segundo semestre del año 1993.
2. Actualización de la Apreciación Global Político-Estratégica, la que, en el mes de abril de 1994, fue expuesta al Ministro de Defensa Nacional y a la Junta de Comandantes en Jefe, como primer paso en la actualización de la planificación primaria y secundaria de la Defensa Nacional.
3. Como parte de su tarea permanente, el Estado Mayor de la Defensa Nacional organizó y participó en la totalidad de los ejercicios y actividades conjuntas realizadas entre las Instituciones de la Defensa Nacional, en donde fue analizada en detalle la reglamentación ministerial inherente a dicho tipo de ejercicios.
4. El 17 y 18 de agosto de 1993 se efectuó en el Centro de Convenciones del Edificio Diego Portales, el seminario "Antártica, un Compromiso Nacional", organizado conjuntamente por los Ministerios de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional.

El evento contempló una sesión inaugural encabezada por el Presidente de la República, exposiciones por parte de autoridades nacionales y expertos antárticos, y mesas redondas para analizar el tema en forma multidisciplinaria.

5. En el mes de agosto de 1993, participó en la Octava Ronda de Conversaciones entre los Altos Mandos de Chile y Perú, cuyo propósito es crear medidas para fomentar la confianza mutua entre Fuerzas Armadas.
6. En noviembre de 1993, se firmó con Malasia un memorándum de entendimiento en materias de cooperación de defensa, entre los Ministerios de Defensa de ambos países.

En marzo de 1994, se efectuó la primera reunión del Comité Combinado Chile-Malasia, en donde se firmó el acta final para un estudio de intercambios de cursos y un memorándum de cooperación entre Astilleros y Maestranza de la Armada, Asmar, y el Astillero de Lumut, de Malasia.

7. El Estado Mayor de la Defensa Nacional está llevando a efecto el Programa de Cooperación Internacional, a fin de utilizar y ampliar todas las oportunidades de educación y entrenamiento militar que se convengan con Instituciones congéneres de países amigos.

Al respecto, cabe mencionar las siguientes:

- a. *Con relación a Alemania, se está trabajando en una proposición para efectuar intercambio de cursos con dicho país.*
- b. *Con Argentina, se están efectuando los estudios iniciales para materializar intercambio de cursos en aquellas especialidades que se definan.*
- c. *Con Gran Bretaña, se encuentra en estudio el envío de oficiales de las Fuerzas Armadas, para efectuar cursos en el Royal College of Defence Studies y en el Army Staff College.*
- d. *Con Guatemala, se tramitó la autorización para que en el transcurso del presente año, realicen estudios en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, oficiales superiores de dicho país. Asimismo, se está coordinando la petición de antecedentes en lo referente a las carreras de formación de oficiales femeninos.*
- e. *En relación a Honduras y en el ámbito de la cooperación militar, se dio satisfacción a una petición de ese país, que solicitó las leyes chilenas que rigen la organización de nuestras Fuerzas Armadas y Servicios Policiales, y las que se encargan de regular materias penales militares.*

## ENTIDADES DEPENDIENTES

### A. EJERCITO DE CHILE

#### 1. Labor global

El Ejército, en cumplimiento a su misión constitucional, ha continuado con sus actividades de docencia, instrucción, entrenamiento, mantenimiento, investigación y desarrollo, propias del quehacer militar, así como con aquellas que lo relacionan permanentemente con la comunidad, a través de su participación en los actos eleccionarios, construcción de caminos, celebración de efemérides patrias, seminarios académicos, capacitación laboral, acción cívica, ayuda en situaciones de emergencia y apoyo tecnológico, contribuyendo con ello al progreso y desarrollo del país.

#### 2. Actividades relevantes efectuadas por el Ejército durante el período

##### *a. Modernización del Ejército*

Actualmente, la Institución se encuentra en la fase final del proceso de apreciación para su modernización, lo que hará posible fijar, en breve, objetivos al corto, mediano y largo plazo, cuya materialización permitirá al Ejército armonizar su quehacer con la realidad política, económica, social y cultural del país, así como proyectar su desarrollo futuro en forma coherente con el devenir nacional e internacional.

Todo lo anterior hará posible que pueda seguir constituyendo un respaldo militar eficaz a la seguridad de la nación, comprometido con el orden institucional de la República, participativo en la gestión del Estado e integrado al quehacer de la sociedad.

##### *b. Participación del Ejército en los actos eleccionarios*

Para la elección presidencial, de senadores y diputados efectuada en diciembre de 1993, conforme lo establecido en el artículo 18 de la Constitución Política de la República y lo prescrito en la Ley Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios (Ley N° 18.700), al Ejército le correspondió la seguridad y el resguardo del orden público, desde el tercer día anterior a la elección y hasta el término de las funciones de los colegios escrutadores, en las zonas jurisdiccionales asignadas.

La Institución empleó la totalidad de sus medios, garantizando así el pleno derecho de los ciudadanos a cumplir con el deber cívico de sufragar. Lo anterior, sin descuidar sus obligaciones de carácter permanente.

##### *c. Participación de soldados conscriptos en cursos de capacitación laboral*

Anualmente, el Ejército desarrolla cursos para los ciudadanos que cumplen con su servicio militar obligatorio, cuyo principal objetivo es capacitar a los soldados conscriptos a fin de entregarles una valiosa herramienta para enfrentar con éxito su reinserción en el mercado laboral, al término de sus obligaciones militares. Esta importante actividad es financiada por

el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, y por la empresa privada. Durante el año 1993 se logró capacitar a 567 ciudadanos.

#### *d. Acción cívica desarrollada durante el período*

El Ejército, desplegado a lo largo y ancho del territorio nacional, siente el deber de participar y colaborar con las distintas comunidades en las cuales están localizadas sus unidades militares. Para ello, durante el período desarrolló actividades de acción cívica con medios propios o en coordinación con otras instituciones del Estado, participando en la preservación y lucha contra los incendios forestales, habilitando sectores para plazas y arreglo de caminos, actuando con las bandas guarnicionales en actos conmemorativos y cívicos, y colaborando con los compatriotas damnificados en situaciones de emergencia ante catástrofes naturales.

#### *e. Actividades desarrolladas por el Cuerpo Militar del Trabajo*

El Cuerpo Militar del Trabajo ha contribuido al crecimiento y desarrollo del país, destacándose en la ejecución de obras camineras de gran trascendencia y proyección geopolítica, las que en el año 1993 alcanzaron un total de 135 kms construidos y 126 kms reparados.

A la fecha, se continúa la construcción de la obra de mayor envergadura, la Carretera Longitudinal austral, la que ha permitido incorporar vastos territorios al desarrollo económico y social del país, en la XI Región.

#### *f. Presencia de la Institución en otras áreas*

(1) En la Antártica. El Ejército mantiene y opera la Base Antártica General Bernardo O'Higgins, contribuyendo a afianzar la soberanía nacional en el continente blanco. Desde sus instalaciones se ha brindado importante apoyo logístico y de comunicaciones a diversas expediciones científicas que trabajan en el área. Al mismo tiempo, durante el año 1993, la dotación antártica del Ejército ha realizado importantes trabajos tendientes a la recuperación y preservación del ecosistema en el sector, especialmente en lo que a fauna se refiere.

Por otra parte, la inauguración de la antena satelital alemana ERS/VLBI, ha permitido obtener imágenes de la superficie terrestre en cualquier condición meteorológica, así como definir, con un alto grado de precisión, el desplazamiento del Continente Antártico.

(2) Participación en la Conferencia de Ejércitos Americanos, CEA. Esta Conferencia está destinada a constituirse en un foro militar para tratar asuntos de seguridad de interés mutuo, así como fortalecer la amistad interamericana.

Durante el año 1993, se realizó en Brasilia la Vigésima Conferencia de Ejércitos Americanos, ocasión en la que le cupo una destacada participación al Comandante en Jefe del Ejército de Chile, aprobándose por unanimidad las mociones presentadas por la delegación nacional.

#### *g. Aporte a la investigación y desarrollo tecnológico*

El Ejército, como parte activa del quehacer nacional, ha impulsado proyectos tendientes a encontrar soluciones a problemas del país y propios de la Institución. Es así como se ha materializado, a través de los organismos pertinentes, lo siguiente:

(1) El complejo químico e industrial del Ejército ha desarrollado un sistema que permite la potabilización de agua, cuya aplicación y uso adquieren real importancia en catástrofes y emergencias.

También participa en el proceso productivo nacional mediante productos como la nitrocelulosa en la industria de las pinturas, y el éter en el área de la salud.

(2) Al Instituto Geográfico Militar le ha correspondido, como organismo oficial, implementar durante el año 1993 un moderno equipamiento computacional para confeccionar cartografía digital y actualizar sus redes geodésicas, con modernos equipos GPS, contribuyendo con ello al desarrollo nacional.

(3) El Instituto de Investigación y Control, en forma permanente, investiga y desarrolla procesos para la optimización en el control de calidad de alimentos. Además, tiene participación activa en el Comité de Gestión y Mejoramiento de Calidad, en el INN, Corfo.

(4) Mediante la Fábrica y Maestranza del Ejército, Famae, la Institución participa en el proceso productivo nacional, desarrollando, fabricando y ofreciendo productos para la industria minera, industria mecánica y metalmecánica, para el área agrícola y la construcción.

Actualmente se estudia la factibilidad de fabricar puentes mecánicos, de gran utilidad militar y civil.

También Famae se encuentra desarrollando tecnologías de aplicación militar para la fabricación de sistemas de armas de alta calidad, tanto para el uso interno como para la exportación.

## *B. ARMADA DE CHILE*

### *1. Asignación de personal naval a las tareas de la ONU en Cambodia*

A contar del 1º de febrero de 1993, se desplazó a Cambodia un segundo grupo de 53 personas, con el propósito de contribuir al mantenimiento de la paz, según mandato de Naciones Unidas para ese país. La Armada mantuvo este Destacamento hasta el 30 de octubre de 1993, de acuerdo a lo dispuesto por el gobierno.

### *2. Actividades de la mantención de señalización marítima, de apoyo meteorológico y de seguridad de la navegación marítima*

*a. Durante el año 1993, se ha continuado con el plan de mantenimiento y mejoras de la señalización marítima, especialmente en vías de comunicación marítima sur y austral, completando en dichas áreas 873 señales ciegas y automáticas y 18 faros habitados, que contribuyen a la seguridad del transporte marítimo.*

*b. A través de los Centros de Telecomunicaciones Marítimas se han emitido diariamente todos los informes meteorológicos y de seguridad para la navegación marítima.*

### 3. Actividad de control del tráfico marítimo e inspecciones de naves mayores y menores

- a. *Durante el año 1993, se ejecutaron cuatro cursos de capacitación en terreno destinados a potenciar la organización, con el objeto de prevenir el tráfico de estupefacientes por la vía marítima. Asimismo, se adquirieron y fueron distribuidos equipamiento y herramientas para la acción de las partidas de inspección y registro de naves.*
- b. *Las Unidades Navales de Policía Marítima efectuaron, en coordinación con Sernap, fiscalización de la actividad pesquera en forma expedita y exitosa a lo largo de todo el litoral nacional.*

### 4. Actividades de bien público y participación de la Armada en apoyo a la ciudadanía e instituciones

- a. *La Armada ha participado activamente en la planificación para neutralizar los efectos de catástrofes naturales, mediante variados ejercicios en el área de Puerto Montt e Islas de Chiloé.*
- b. *En Punta Arenas, y a petición de los Ministerios de Salud y Economía, se ha prestado apoyo a los organismos regionales de salud y Sernap, para que durante los desplazamientos de las Unidades Navales entre el Golfo de Penas y el Cabo de Hornos tomen constantemente muestras de agua y fauna marina, con el objeto de prevenir, detectar y controlar la evolución de la "marea roja".*
- c. *Las unidades a flote, como tarea permanente, han continuado prestando apoyo a entidades sociales de escasos recursos en el área de bienestar, en todo el territorio nacional y en especial en las zonas aisladas de Puerto Edén y Caleta Tortel. Cabe destacar la participación de la lancha médica Cirujano Videla, que realiza frecuentes rondas médicas y dentales en el área insular y continental de Chiloé.*

### 5. Servicio de búsqueda, rescate y salvataje

Mediante los dispositivos creados por la Armada en todo el territorio nacional, se ha logrado efectuar la prevención y el salvataje de vidas humanas, tanto en siniestros marítimos como en toda la costa, en especial en las épocas estivales ante el masivo uso de playas, balnearios costeros y lacustres.

### 6. Preservación del medio ambiente

- a. *En este aspecto, la Armada ha cooperado ampliamente en las campañas de protección del medio ambiente acuático a nivel comunal, regional y nacional, dando charlas y distribuyendo afiches,*

*cuadernillos, folletos y calcomanías alusivas al tema, distribuyendo elementos de difusión, escritos, gráficos y audiovisuales.*

- b. En Punta Arenas, el 28 de septiembre de 1993, se efectuó un ejercicio de combate contra la contaminación por hidrocarburos en el área de Tres Puentes, con despliegue de barreras, aplicadores de dispersantes y recuperadores.*
- c. Fue elaborado y puesto en vigencia el Plan de Contingencia Antártica, orientado al servicio de búsqueda, rescate y combate a la contaminación, bajo la responsabilidad de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante.*

#### **7. Contribución a la presencia naval y nacional con el Buque Escuela Esmeralda**

Entre el 4 de abril y el 14 de noviembre de 1993, la Esmeralda recaló a doce puertos extranjeros del área del Pacífico, completando un total de 165 días en la mar y 38 días en puerto, satisfaciendo los requerimientos de instrucción y aquéllos que contribuyen a las tareas del Ministerio de Relaciones Exteriores. Los países visitados fueron Francia, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, China, Malasia, Australia y Nueva Zelanda.

#### **8. Actividades de 1993 para contribuir al desarrollo e integración de Isla de Pascua y Archipiélago Juan Fernández**

- a. La Armada ha prestado apoyo a la población de Isla de Pascua y Archipiélago Juan Fernández, mediante transporte y comunicaciones. En el año 1993 se materializó este transporte en nueve ocasiones. Además, se dispuso de cuatro desplazamientos de transportes a Isla Robinson Crusoe en forma independiente, totalizando así trece recaladaś.*
- b. Durante el período, se ha mantenido la lancha de patrullaje costero Toke Rau, construida en Astilleros y Maestranzas de la Armada (Asmar), como unidad de rescate y apoyo al tráfico aéreo de Isla de Pascua.*

#### **9. Actividades hidrográficas y oceanográficas**

Entre sus actividades más importantes, se cuentan las siguientes:

- a. Se ha continuado con la actualización y edición de nuevas cartas náuticas, lo que permitirá incrementar la seguridad de la navegación marítima por los distintos canales y estrechos, tanto de las naves nacionales como de las extranjeras.*

- b. En el mes de mayo de 1993, se editó y publicó un "Atlas Antártico para la Educación", el que viene a complementar el material didáctico de la educación básica y media nacional.

#### 10. Actividades antárticas

- a. La Armada desarrolló una Campaña Antártica basada en cuatro comisiones logísticas, hidrográficas y de señalización marítima, contribuyendo al desarrollo de Chile como potencia antártica.
- b. Desde el mes de noviembre de 1993 y hasta febrero de 1994, se mantuvo en operaciones la Patrulla Antártica Naval, conformada por unidades con capacidad de remolque, rescate, salvataje, control y combate contra la contaminación.
- c. Desde el mes de noviembre de 1993 y hasta marzo de 1994, operó la Capitanía de Bahía Fildes, cuya finalidad consistió en coordinar los apoyos marítimos y de enlace con las instalaciones de tierra que fueron necesarias para los buques de todas las banderas que recalaron al terminal aeromarítimo chileno antártico de dicha bahía.
- d. El día 24 de enero de 1994, en funciones de exploración, el transporte antártico Piloto Pardo nuevamente rompió su anterior marca de navegación austral en el Mar Presencial Chileno Antártico. En esta ocasión, alcanzó la latitud 70° 00' 12" sur y longitud 88° 08' 02" weste, posición que ha pasado a engrosar los anales de la historia de la navegación nacional e internacional.

#### 11. Actividades navales

- a. Reuniones de trabajo con Armadas vecinas

En cumplimiento de los acuerdos bilaterales correspondientes, se han realizado cuatro reuniones con Armadas vecinas, de las cuales dos se efectuaron con Argentina y dos con la Marina de Guerra del Perú.

Los objetivos primordiales que se pretende lograr con estos acercamientos, son poder establecer diversos canales de comunicación que permitan la solución de los problemas a diferentes niveles de mando, y establecer y desarrollar un conjunto de medidas tendientes a propiciar la confianza mutua.

- b. Escuadra Nacional

(1) En coordinación con otras Fuerzas Operativas y de Apoyo Operativo, se desarrollaron actividades tendientes a apoyar las tareas de instrucción, entrenamiento, comprobación de la planificación, y mantener el nivel de alistamiento de las unidades.

(2) Con motivo del centésimo quinto aniversario de la incorporación de la Isla de Pascua a nuestro país, se desplazaron dos unidades de la Escuadra para realizar y participar en tal conmemoración.

(3) En el transcurso del año 1993, la Escuadra participó en ejercicios con unidades de Estados Unidos, en la Operación Unitas, y con unidades inglesas y francesas, con motivo de la recalada a Valparaíso de la fragata británica Scylla y el buque francés Jeanne D'Arc.

## 12. Astilleros y Maestranzas de la Armada, Asmar

En cuanto a construcción naval, se efectuó el lanzamiento del PSG Ortiz, el 23 de julio de 1993, restando el lanzamiento de dos buques contemplados en el Proyecto Taitao. Estos buques han sido diseñados totalmente por ingenieros chilenos, siendo su principal rol el de patrullar y controlar las áreas marítimas jurisdiccionales.

## C. FUERZA AEREA DE CHILE

### 1. Apoyo del Servicio Aéreo de Rescate, SAR

Durante el período, realizó apoyo a aeronaves y personas accidentadas en diversos puntos del país, consolidándose en tan lamentables sucesos como un valioso medio de servicio y apoyo a la comunidad.

### 2. Acciones de apoyo con ocasión del aluvión de Santiago

El día 3 de mayo de 1993, producto de una avalancha de lodo y piedras que arrasó sectores poblacionales ubicados en la periferia sur de la ciudad de Santiago, la Institución fue en apoyo inmediato de la comunidad. En esa ocasión se operó durante nueve días seguidos, empleándose catorce helicópteros que volaron 160 horas, logrando evacuar a 2.500 personas. Cuarenta toneladas de carga fueron trasladadas para el apoyo de los damnificados.

### 3. Incorporación del nuevo material de vuelo

Se incorporaron al inventario institucional los primeros dos aviones de transporte Casa-212, de un total de cuatro.

El avión Casa-212 es una plataforma versátil y eficiente, cuyas características generales facilitan su operación en pistas semipreparadas. Con la mejoría de su capacidad operativa y de transporte, la institución se constituye en un elemento fundamental para el apoyo y supervivencia de aquellos compatriotas que habitan en zonas aisladas del territorio.

### 4. Feria Internacional del Aire y del Espacio 1994

Entre los días 20 y 27 de marzo pasado, se realizó en el Aeropuerto de Los Cerrillos la octava versión de la Feria Internacional del Aire y del Espacio, FIDAE, año 1994.

Los objetivos perseguidos por esta exposición aeronáutica fueron fundamentalmente el proyectar la identidad de Chile hacia el resto del mundo, mostrando nuestra realidad política, social y económica; proyectar nuestra industria aeronáutica y de defensa a mercados extranjeros, y producir un intercambio entre países y sus Fuerzas Aéreas, especialmente aquellas pertenecientes al continente americano. Se persiguió también estimular la creación, o el aumento de la conciencia aérea a nivel nacional en la ciudadanía.

Participaron treinta y un países, americanos, asiáticos, africanos y europeos, destacándose dentro de los últimos, la presencia por primera vez de la industria aeroespacial rusa. Hubo un total de 421 expositores, que ocuparon una superficie bajo techo que bordeó los 21.000 m<sup>2</sup>, y 112 diferentes tipos de aviones, en exposición al aire libre.

Durante el funcionamiento de FIDAE'94, visitaron la feria una cantidad aproximada de 500 mil personas. Este es, a la fecha, el único evento en su género en esta parte del mundo. Logra para el país ventajas como contribuir al desarrollo estimulando el ingenio de las personas e impulsándolas a desarrollar actividades productivas relacionadas con la aeronáutica y el espacio, en beneficio nacional.

La FIDAE también sirvió para orientar vocaciones en nuestra juventud y contactó al país con avanzados desarrollos en el área científico-tecnológica del mundo.

## 5. Consejo de Comandantes en Jefe de Fuerzas Aéreas Americanas-93

El trigésimo tercer Consejo de Comandantes en Jefe de Fuerzas Aéreas Americanas se realizó en Santiago de Chile, entre los días 4 y 9 de julio de 1993, con la asistencia de comandantes en jefe y representantes de 16 países integrantes del sistema de cooperación entre las Fuerzas Aéreas americanas.

Durante el desarrollo de este evento, expusieron sus informes los diferentes comités de trabajo, destacándose entre otros, los siguientes temas:

- Conflicto de baja intensidad y contra narcotráfico
- Prevención de accidentes
- Búsqueda y salvamento
- Meteorología

## 6. Programa espacial

La Fuerza Aérea de Chile ha diseñado una planificación espacial a fin de alcanzar los siguientes objetivos principales:

- Incorporar al ámbito nacional la base tecnológica necesaria para el desarrollo de la actividad espacial en el país.*
- Desarrollar capacidades satelitales propias o asociadas con agencias extranjeras, que permitan disminuir la condición de usuario y posibiliten cubrir progresivamente las demandas del quehacer nacional.*

- c. *Incorporar a Chile dentro del selecto grupo de países poseedores de tecnología aeroespacial, para participar activamente en eventuales proyectos internacionales o regionales.*
- d. *Hacer participe a la comunidad científica y académica nacional en los logros del desarrollo de la actividad espacial.*
- e. *Contribuir a crear una conciencia aeroespacial nacional, acerca del objetivo de la actividad espacial en el desarrollo de la nación.*

El programa previsto para el desarrollo espacial institucional y nacional comprende tres etapas principales, a través de las cuales se pretende alcanzar, progresivamente, las capacidades destinadas a diseñar, construir y poner en órbita complejos satelitales, ya sea individualmente o en conjunto con otras naciones.

En este mismo ámbito de acción, la Fuerza Aérea de Chile participó, en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la organización de la Segunda Conferencia Espacial de las Américas, que se desarrolló en Santiago de Chile, edificio Diego Portales, entre el 25 al 29 de enero de 1993, estableciéndose como objetivos generales, el seguimiento de los proyectos aprobados en la Primera Conferencia realizada en San José de Costa Rica en el año 1990, reunir a los especialistas americanos en ciencia y tecnología espacial, generar proyectos de beneficio conjunto entre los países participantes y buscar mecanismos de financiamiento para los proyectos en cuestión.

En esta Conferencia, la Fuerza Aérea de Chile no sólo participó en la organización, sino que además presentó variados proyectos en forma conjunta con otras entidades, en las áreas de medio ambiente, educación en ciencia y tecnología, y efectos por la disminución de la capa de ozono.

## 7. Reemplazo del material aéreo

Después de un estudio multidisciplinario realizado por la Institución, en que se analizaron distintas ofertas entregadas por proveedores de la industria aeronáutica a nivel internacional, se determinó, en principio, que el material que mejor cumple los parámetros establecidos por la Fuerza Aérea de Chile es aquél presentado por el gobierno belga con su material de vuelo Mirage modificado, denominado "Mirsip".

Por esta razón, se continuarán con la Fuerza Aérea Belga las conversaciones para la adquisición de estos aviones en reemplazo de la flota de Hawker Hunter de nuestro inventario.

## 8. Modernización de material aéreo

Se encuentran en desarrollo dos proyectos, el primero destinado a la transformación de aviones Mirage 50 para mejorar sus características de maniobrabilidad, precisión de navegación y capacidad de armamento, y el segundo destinado a la modernización de aviones F-5, incorporándoles capacidades de combate aire-aire, aire-tierra y autodefensa, con lo que adquieren una potencialidad equivalente a un avión de última generación.

## 9. Programa educativo para personal del Servicio Militar Obligatorio

La Fuerza Aérea de Chile ha suscrito un convenio con el Ministerio de Educación para implementar un programa de desarrollo educativo para el personal que cumple con el Servicio Militar Obligatorio dentro de la Institución. El convenio mencionado se inicia en el presente año, con un plan de estudio especialmente diseñado para este propósito.

Los soldados conscriptos cumplirán con sus deberes militares y, paralelamente, en sus Unidades de desempeño, podrán completar sus estudios de educación básica y media científico-humanista, y adquirir capacitación laboral, a través de actividades técnicas que les permitan alcanzar una proyección profesional al término de su período de servicio en la Institución.

## 10. Empresa Nacional de Aeronáutica

La Empresa Nacional de Aeronáutica, cumpliendo con el propósito para el cual fue creada, que es desarrollar capacidades industriales nacionales, ha llevado adelante, en el último período, una serie de actividades y trabajos interempresariales, orientados principalmente hacia la modernización de aviones, mantenimiento de aeronaves y sistemas y fabricación de componentes aeronáuticos.

### a. *Convenio de coproducción*

Uno de los aspectos más importantes que se encuentra realizando Enaer, derivado de su alto nivel tecnológico y gran capacidad de maquinaria, es su participación en la confección de diversos componentes aeronáuticos, mediante convenios suscritos con diversas empresas extranjeras, todo lo cual ha permitido cumplir con éxito los propósitos que inspiraron su creación.

### b. *Contratos de mantenimiento*

Para la realización de los diversos trabajos de mantenimiento que requieren las aeronaves y sus sistemas, tanto institucionales como de terceros, la empresa mantiene contratos de mantenimiento, siendo el principal el suscrito con la Fuerza Aérea de Chile. Además, es importante destacar los trabajos realizados al material C-130 de la Fuerza Aérea del Uruguay y el programa de rejuvenecimiento para el material Boeing 707.

## 11. Ambito aeronáutico

### a. *Nuevo edificio terminal para el aeropuerto Arturo Merino Benítez.*

Con recursos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, y en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, se llevó a cabo la construcción de un nuevo edificio terminal, con una superficie de 24.000 m<sup>2</sup>, estacionamiento público, viaducto, subestación eléctrica e instalaciones complementarias, con una inversión de 61 millones de dólares. Estas obras fueron inauguradas el 14 de febrero del presente año.

#### *b. Mejoramiento de ayudas a la navegación aérea*

Con el objeto de mejorar y modernizar las ayudas electrónicas a la navegación en el territorio nacional, se adjudicó la licitación para el Plan de Desarrollo de la Red de Radioayudas de la Dirección General de Aeronáutica Civil, bajo la modalidad llave en mano.

El proyecto considera sistemas radiotelemétricos, radiofaros omnidireccionales de alta frecuencia y equipos de aterrizaje por instrumentos de precisión, a nivel de la red nacional.

Durante el año 1993 se ejecutaron proyectos de instalación y modernización de la iluminación de pistas y calles de rodaje de los aeródromos de Temuco, Osorno y Punta Arenas.

#### *c. Modernización de los servicios de tránsito aéreo*

Durante el año 1993 se prosiguió con el Plan de Integración de los Centros de Control de Tránsito Aéreo y se puso término a la remodelación de instalaciones y obras complementarias del Centro de Control Unificado de Santiago.

#### *d. Mejoramiento de servicio al pasajero*

Se llevaron a cabo obras de mejoramiento de la iluminación, ampliación de dependencias, estacionamientos públicos y agua potable en los aeropuertos y aeródromos de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Puerto Montt y Temuco.

#### *e. Nuevos edificios y terminales*

Se iniciaron los estudios de prediseño y financiamiento para la construcción de nuevos edificios terminales de pasajeros para los aeropuertos de Iquique y Puerto Montt, los cuales no están prestando un nivel de servicio apropiado para el creciente de número de usuarios, debido a su antigüedad y tamaño.

#### *f. Regulación de uso del suelo en las inmediaciones de los aeropuertos y aeródromos*

Durante el año 1993, se publicó el decreto que aprobó el Plano de Protección del Aeropuerto Arturo Merino Benítez, encontrándose en su fase final de estudio los correspondientes a los aeródromos de La Serena, Los Angeles e Isla de Pascua.

Estos planos regulan las alturas máximas de construcción y establecen el uso del suelo en el entorno de los aeropuertos y aeródromos del país.

#### *g. Mejoramiento de la red de telecomunicaciones aeronáuticas*

Se procedió a la adjudicación de la licitación para la ejecución de un Plan de Desarrollo de los Sistemas de Comunicaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Estos sistemas comprenden las comunicaciones de los Servicios de Control de tránsito aéreo, enlaces digitales y conmutación.

## D. CARABINEROS DE CHILE

### 1. Control de la delincuencia

Acentuando su rol preventivo y fiscalizador y, además, perfeccionando la asignación de recursos humanos financieros y materiales, Carabineros ha obtenido importantes avances en la lucha contra la delincuencia.

El análisis estadístico entregó un aumento en las denuncias, de 166.133 en 1992 a 174.258 en 1993, lo que significa un 4,94 por ciento de aumento; esto se explica como la sumatoria de crecimiento vegetativo, que no es igual en todos los delitos, más el producto del mayor control policial y más los recursos destinados a la Institución por el gobierno. El resultado de esta política se refleja al comparar los 433.679 aprehendidos en 1992 con los y 482.428 aprehendidos en 1993, es decir, 48.749 más que el año anterior, representando aproximadamente, un 10,1 por ciento en el aumento en los detenidos en el último período.

### 2. Control de tráfico ilegal de drogas y estupefacientes

El enorme daño que causa a la sociedad el tráfico y consumo de drogas y estupefacientes, ha constituido una permanente preocupación de Carabineros, no sólo en la búsqueda y desarticulación de las organizaciones de traficantes, decomiso de drogas ilegales, detención de consumidores, sino además de una incesante orientación de charlas y exposiciones dirigidas a los jóvenes. Es así como durante 1993 se dictaron diez cursos a 498 monitores; cuarenta seminarios con 2.524 participantes; cuarenta exposiciones con 442.878 visitantes y 63 charlas con 24.381 asistentes, llegando con enseñanzas y orientación a un total de 470.281 personas, superando así las 359.306 del año 1992.

Se decomisaron 359.059 kgs de cocaína; 7.242,586 kgs de marihuana y 95.719 unidades de fármacos. Esto es, respecto del año anterior, una mayor eficiencia de extraordinario beneficio social. La incautación de cocaína prácticamente se mantuvo, la de marihuana se incrementó en más de tres toneladas y en fármacos, se aumentó de 16.526 unidades en 1992 a las ya señaladas 95.719, lo cual implica 79.193 unidades más. Los profesionales médicos, sociólogos y expertos en este tema saben las enormes pérdidas y situaciones dramáticas evitadas con estas acciones.

### 3. Servicio de encargo y búsqueda de vehículos

Durante 1993, se recuperó un 95,75 por ciento de vehículos encargados, lo que corresponde a 3.486 vehículos, alcanzando a recuperarse la suma de \$ 4.504.950.000 (aproximadamente 10 millones de dólares). Asimismo, se desarticulaban organizaciones delictuales dedicadas al robo y comercialización de vehículos sustraídos, colocando a disposición de los Tribunales 586 individuos dedicados al robo de vehículos.

### 4. Grupo de Operaciones Policiales Especiales

La extensa actividad desarrollada en esta área, contribuye sistemáticamente a evitar las víctimas de atentados terroristas. Entre labor de explosivos; artefactos incendiarios; hallazgos de armamento, munición y explosivos, suman 1.167, de los cuales 841 resultaron ser falsos. Esto,

en comparación con las 1.587 actividades de este tipo del año anterior, podría estar señalando un control y disminución de tales prácticas terroristas.

## 5. Actividades de tránsito

Claramente este rubro, junto con las infracciones a la Ley de Alcoholes, son aspectos muy sensibles e importantes para el desarrollo del país. Así es como la fiscalización del cumplimiento de la Ley de Tránsito, dio como resultado 5.167.150 kms. de carretera recorridos; 5.702.256 vehículos controlados; 978.921 denuncias a la Ley de Tránsito y en total 48.250 aprehendidos. Todas estas cifras superan las de 1992; no obstante, los muertos fueron 1.744 personas, verificándose un incremento del 2,6 por ciento respecto de ese mismo año.

Parte importante de la política institucional para combatir este flagelo social es el rol educativo que mantiene durante años, continuando con la creación de las brigadas de seguridad escolar, cuyo número supera las 3.724, que reúnen a más de 96 mil niños. Por otra parte, el Instituto de Investigaciones Viales y Psicotécnicas de Carabineros, en su función de colaboración a instituciones, municipalidades, organizaciones y empresas, ha entregado más de 2.500 informes psicotécnicos que acreditan haber efectuado el examen psicosenométrico.

## 6. Area de fronteras

Se efectuaron 7.713 patrullajes montados con 328.240 kms. recorridos; 12.550 patrullajes motorizados con 1.419.226 kms recorridos y 8.515 patrullajes de infantería con 166.041 kms, lo que da un total de 28.778 patrullajes con 1.913.507 kms recorridos. Con respecto al año anterior, esto es un incremento de 3,8 por ciento en patrullajes y 29,6 por ciento en kms recorridos.

Se realizaron ocho entrevistas con Perú; 381 con Argentina y cuatro con Bolivia. Además, se mantuvo el control de los 18 pasos fronterizos habilitados y controlados exclusivamente por Carabineros, con más de 200 mil pasajeros entrados y salidos. La Institución ejerce control en 92 pasos fronterizos habilitados y 507 no habilitados, como también cumple funciones fitosanitarias en 40 pasos, funciones de aduana en 15 y Ley de Extranjería en 19 pasos.

## 7. Area forestal y asuntos ecológicos

El personal del Departamento de Policía Forestal, en el período empleó 27.241 horas terrestres de patrullajes. Detectó 4.322 incendios forestales con un total de 45.900 hectáreas quemadas. En la misma temporada realizó 245 detenciones por incendios forestales y receptó 1.006 denuncias.

En lo que respecta a ecología y medio ambiente, se capacitó a 478 carabineros como monitores de actividades de protección del medio ambiente, y fueron creadas 485 brigadas escolares de protección en 480 colegios, participando 9.483 estudiantes.

En la fiscalización de leyes que protegen el medio ambiente, durante 1993 hubo la siguiente labor: por la Ley de Pesca y Caza, 638 detenidos y 602 denuncias; contaminación acústica, 3.058 denuncias; y por restricción vehicular, 19.264 denuncias.

## 8. Area social

Carabineros ha continuado prestando ayuda a la comunidad, aprovechando los recursos humanos y materiales puestos a su disposición, a través de la Prefectura Aeropolicial, realizándose rescates aeromédicos en helicópteros y en aviones, desde diversos puntos del país.

Asimismo, ha continuado prestando ayuda en los Centros de Atención Diurna, CAD, hogares de menores, en la Fundación Niño y Patria, y colaboración a través de la Corporación de Ayuda al Menor, Cordam. La acción se desarrolla en las áreas de salud, educación y capacitación, viéndose beneficiados con este apoyo más de 30 mil niños a lo largo del país.

Por otra parte, se ha prestado reiteradamente apoyo a personas que habitan en lugares geográficamente aislados, a través de actividades cívicas, sanitarias y campañas de alfabetización, favoreciéndose con ello a 11.353 personas.

Mediante el convenio con el Servicio de Registro Civil e Identificación, personal de Carabineros se ha desempeñado como oficial civil adjunto en localidades alejadas de los centros urbanos.

## 9. Campañas preventivas específicas y ambiente externo

En el área preventiva, se aplicó a nivel nacional el Plan Nacional de Difusión de Acciones Policiales Preventivas.

La finalidad del Plan señalado es dar a conocer a la comunidad y hacerla parte de las medidas preventivas que realiza la Institución. En el Plan citado participan además los diversos medios de difusión.

Se perfeccionaron los medios de comunicación con autoridades regionales, provinciales y comunales, para hacer más fluido el manejo de información y la obtención de ayuda material para mejorar los servicios policiales.

Asimismo, se mejoró la búsqueda de información tanto con los medios de comunicación como con autoridades administrativas y juntas de vecinos, para la focalización de delitos y actividades locales, estableciendo las áreas críticas para la elaboración y readecuación de planes operativos.

Una activa participación le cupo a Carabineros de Chile en el mantenimiento del orden y seguridad pública durante el proceso eleccionario presidencial y parlamentario.

Otro evento importante de destacar y en el cual le correspondió participación a parte importante de la fuerza efectiva de la Institución, fue la cumbre presidencial del Grupo de Río, realizada entre el 15 y 16 de octubre de 1993.

## 10. Cuarteles

Durante el año 1993, se crearon los siguientes cuarteles policiales:

- VIII Zona de Carabineros Arica
- Grupo de Formación Policial de personal femenino
- Comisarías en Vitacura y Macul
- Retenes en Melipilla y Vallenar
- Tenencias en Iquique y La Granja
- Subcomisaría en Puente Alto

## 11. Del personal

Durante los últimos cuatro años, la planta institucional ha evolucionado positivamente, considerando que ha sido incrementada mediante las leyes correspondientes en 6.418 plazas, alcanzando una planta legal, a la fecha, de 35.760 plazas, de las cuales 31.713 son destinadas a funciones operativas y 4.047 a las de apoyo.

En el área de instrucción, formación y capacitación, se instalaron laboratorios de computación e idiomas, además se llevó a efecto actividades de investigación y extensión académica. Se hicieron además, cursos de especialización, a saber: Especialista en Servicios de Montaña y Frontera, Especialización en Técnicas de Operaciones Policiales Especiales, Especialistas en Tránsito Vial y Especialista en Criminalística.

Se firmaron convenios docentes con la Universidad de Talca, Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso, Sistema Educativo Santo Tomás y Universidad Mariscal Sucre.

Se dictaron cursos a becarios provenientes de Argentina, Brasil, Ecuador, Panamá, Perú, Bolivia, Colombia, Guatemala, Paraguay y Uruguay. Asimismo, 16 funcionarios de Carabineros concurren becados al extranjero.

Se establecieron convenios con el Sence, Fosis y Sernam para la labor con los menores, elaborándose una importante cantidad de proyectos y estudios para reforzar la labor de estos últimos, los cuales se materializarán en el corto plazo.

### *E. POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE*

La Policía de Investigaciones de Chile, en cumplimiento de sus misiones legales en beneficio de la justicia y de la seguridad ciudadana, se encuentra en un importante proceso de desarrollo y profesionalización. Proceso que a la luz de los resultados del período, puede señalarse como exitoso. Es así como entre los logros relacionados con la labor policial efectuada y con el reforzamiento de su capacidad operativa, cabe destacar:

#### 1. Labor policial

En la lucha contra la delincuencia se han logrado importantes éxitos policiales que han significado la aclaración, entre los delitos de mayor ocurrencia y gravedad, de un total de 72.219 casos, recuperándose, en cuanto a valores, M\$ 9.705.392. A su vez, el laboratorio de criminalística evacuó un total de 24.595 peritajes. Dichas acciones permitieron poner a disposición de los tribunales a 28.533 delincuentes comunes y a 266 delincuentes terroristas.

Los resultados obtenidos en la lucha contra el narcotráfico han sido, a su vez, altamente positivos; lográndose decomisar un total de 603 kgs de cocaína, monto que duplica lo incautado en 1992. Asimismo, se decomisaron 70.700 kgs de cannabis sativa y 2.263 unidades de fármacos. Por otra parte, se ha puesto en ejecución la denominada Operación Nacional Antinarcóticos, que pretende detectar los sectores que financian las operaciones de narcotráfico, desarmar las redes de distribución y establecer vinculaciones eventuales entre quienes operan y los mecanismos de lavado de dinero posibles. Adicionalmente, se ha iniciado una campaña preventiva en el ámbito escolar que se ha materializado en la creación de Brigadas Escolares Antidrogas en Arica, Iquique y Valdivia, como primeras experiencias.

En su calidad de representante de Chile ante la Organización Internacional de Policía Criminal, Interpol, a la Policía de Investigaciones le correspondió en el período participar en conferencias y reuniones de trabajo relativas al control de drogas, a la ejecución de extradiciones y al control de los delitos medioambientales. En este ámbito, es dable destacar la elección del Director General Nelson Mery como miembro del Comité Ejecutivo de la OIPC Interpol por el período 1994-96, efectuada por amplia mayoría en la 62ª Asamblea General de dicha organización mundial.

## 2. Reforzamiento de la capacidad operativa

El incremento del aporte fiscal otorgado ha permitido continuar reforzando los medios materiales. Destaca en el período la adquisición de 850 armas individuales, mil chalecos antibalas, ochenta vehículos y diversos equipos de apoyo policial y administrativo.

A su vez, a partir de 1993 se ha comenzado a concretar el plan de mejoramiento de la infraestructura de cuarteles policiales, financiándose 17 proyectos de construcción y 9 proyectos de refacción a lo largo del país. Ya se encuentran terminados y en funcionamiento los cuarteles de Coquimbo, Ovalle, Illapel, Linares, Talcahuano, Lota, Punta Arenas, Buin, Maipú, Lo Prado, Conchalí y La Pintana.

Por otra parte, se ha suscrito convenios con la Pontificia Universidad Católica, la Universidad de la República y el instituto de educación superior Fundación DUOC, mediante los cuales aspirantes a detectives reciben en sus aulas cursos de derecho penal y de computación. Asimismo, en el marco académico, funcionarios de la Policía de Investigaciones han sido designados como conferenciantes en numerosos talleres, cursos y conferencias nacionales e internacionales sobre materias atinentes a la función policial.

Otra de las preocupaciones relevantes, ha sido todo lo concerniente a la probidad y conducta profesional que deben observar los funcionarios policiales. Al respecto, la Institución creó en 1993 un Consejo Etico Policial destinado a promover los valores éticos y a ejercer un control de carácter superior.

## *F. DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL*

### 1. Reclutamiento

En el área de Reclutamiento, conjuntamente con redoblar esfuerzos tendientes a ampliar la difusión del DL N° 2.306 y lograr una mayor cobertura, se materializaron importantes proyectos orientados a la modernización de su accionar a través de la puesta en marcha de un plan piloto que incorpora moderna tecnología de computación en sus procedimientos operativos y racionaliza sus funciones, redundando en una atención más eficiente y oportuna al ciudadano y en un mejor cumplimiento de la normativa contenida en el citado cuerpo legal.

### 2. Movilización

En el marco de la movilización nacional, se llevó a efecto reuniones de conocimiento y coordinación con autoridades de los diferentes campos de acción y con el Estado Mayor de la Defensa Nacional. En ellas se sentaron las bases para el desarrollo de tareas coordinadas, cuyo objetivo es permitir satisfacer adecuadamente los requerimientos de movilización nacional que demanden los correspondientes estados de excepción contemplados en la Constitución Política de la República, sirviendo de este modo los altos intereses de la seguridad y defensa nacional.

### 3. Control de armas y explosivos

La misión de cautelar la Ley N° 17.798 se ejerció mediante un efectivo y acucioso control sobre los elementos que ella determina, evitando que éstos lleguen a manos de antisociales, delincuentes comunes, terroristas y narcotraficantes, lo cual permitió aportar un elemento de indiscutible valor en el logro del fin último, cual es la preservación de la seguridad ciudadana.

En otro orden de cosas, la Dirección General de Movilización Nacional participó activamente en seminarios nacionales e internacionales, destacando los siguientes:

- a. *Seminario auspiciado por la ONU, para preparar el registro de armas convencionales orientado al desarme de los países, con la intención de buscar un equilibrio bélico que asegure la paz mundial.*
- b. *Seminario para la región de América Latina y El Caribe, acerca de la convención sobre prohibición del desarrollo, producción, almacenamiento y empleo de armas químicas y su destrucción, auspiciado por la OEA.*
- c. *Seminario de control de armas y explosivos en relación con el narcotráfico. Como consecuencia de esta participación, personal de la Dirección General de Movilización Nacional es requerido como asesor permanente del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.*

### 4. Control de artes marciales

En relación a este tema, el 28 de junio de 1993, se promulgó el decreto S.S.G. N° 42 que introdujo modificaciones al Reglamento Complementario de la Ley N° 18.356, sobre control de las artes marciales, actualizando dicha norma.

Con lo anterior, se ha buscado estructurar la enseñanza de las artes marciales en una especie de carrera docente, lo que permitirá una adecuada formación técnica y doctrinaria en quienes tienen la responsabilidad de instruir en técnicas que, sin el debido sostén intelectual y moral, pueden llegar a constituirse en aspectos extraordinariamente negativos de la personalidad y conducta de quienes practican artes marciales.

### G. ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLITICOS Y ESTRATEGICOS

Durante 1993, la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos continuó desarrollando las actividades docentes, de investigación y de extensión relacionadas con la temática de la seguridad nacional y la defensa nacional.

En el ámbito de la docencia llevó a cabo tres cursos regulares superiores y uno extraordinario específico, en los cuales participaron oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, como también profesionales provenientes de la administración civil del Estado, del sector privado nacional y funcionarios de las Fuerzas Armadas de la República de Honduras.

En lo que se refiere a la actividad de investigación, la Academia, con sus disponibilidades de recursos humanos y presupuestarios, dio especial énfasis al desarrollo de temas específicos de

defensa, tales como política de defensa, modernización del sistema de defensa nacional, servicio militar obligatorio, gasto militar, seguridad hemisférica y economía de defensa, entre otros.

Finalmente, en el área de la extensión académica, el Instituto mantuvo una activa y siempre creciente participación en todos los centros e instancias nacionales, donde se trataron materias relacionadas con la seguridad nacional y con la defensa nacional. Mantuvo vigente la publicación de la revista Política y Estrategia y aportó a los diferentes foros la experiencia y visión de los profesionales y académicos de la defensa nacional.

Especial mención debe formularse a la participación del Instituto en los seminarios del Proyecto Chile, organizado por Mideplan; en las reuniones del grupo Reflexión Civil-Militar, gestionadas por iniciativa del Presidente del Senado; y en la organización y ejecución de los programas de visita de los institutos y academias extranjeras congéneres que viajaron al país.

## *H. DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y RECREACION*

### *1. Formación física de la juventud*

*a. El programa Formación Física de la Juventud benefició a los preescolares, escolares, estudiantes de la educación superior, niños adscritos a sistemas de rehabilitación social y educación diferencial y a jóvenes integrantes de otros organismos de la comunidad. Sus logros más importantes fueron:*

*(1) La ejecución conjunta con el Ministerio de Educación de los Decimosextos Juegos Nacionales Deportivos Escolares en ocho disciplinas; participaron en las diversas etapas a través del año, 800 mil escolares.*

*(2) Participación de los equipos campeones nacionales, en los Terceros Juegos Estudiantiles del Cono Sur, realizados en Uruguay; se logró campeones en tenis de mesa y vicecampeones en ajedrez y atletismo.*

*(3) Programa de prevención de drogas para jóvenes, proyecto piloto realizado en la I Región y reforzado con una campaña publicitaria en todo el país.*

### *2. Deporte popular*

El Programa Deporte Popular fomenta el deporte entre los adultos entre 25 a 54 años, incluyendo en éstos a mujeres, trabajadores, personas del área rural, discapacitados, reclusos, ligas y asociaciones deportivas. Uno de sus logros más importantes fue la organización de los IV Juegos Deportivos y Recreativos de los Pueblos Indígenas de Chile, en Putre, en la Región de Tarapacá. En ellos participaron aymaras, atacameños, coyas, pehuenches, huilliches, mapuches, yámanas y kawaskar.

### 3. Recreación familiar

El Programa de Recreación Familiar favoreció la práctica de la recreación en el grupo familiar, incluyendo proyectos especiales para el adulto mayor. Sus logros más importantes fueron:

- Proyectos de fomento y desarrollo de actividades físicas y recreativas del adulto mayor en conjunto con Conapran y otras entidades.
- Formación de talleres para la mujer en un trabajo en conjunto con Prodemu, Sernam y Fundación de la Familia.
- Proyectos de recreación familiar masiva.
- Participación en los Juegos de la Araucanía con la República de Argentina.

### 4. Deporte de alta competencia

El Programa Deporte de Alta Competencia favoreció el desarrollo de deportistas de alto rendimiento que representan a Chile en eventos internacionales. Sus logros más importantes fueron:

- Entrega del equipamiento adquirido con el crédito otorgado por el gobierno de España.
- Creación y funcionamiento de la Comisión Técnica Nacional formada por el Comité Olímpico de Chile, COCH, y esta Dirección, con apoyo científico de un equipo consultor de Digeder.
- Implementación de los proyectos TOP "A" y "B", beneficiando a los 112 mejores deportistas de alto rendimiento.

### 5. Infraestructura deportiva y recreativa

Este Programa permite crear capacidad instalada para la práctica generalizada urbana, actividades de montaña, campo y riberas, para entrenamientos de alto rendimiento, para espectáculos y sedes de organizaciones deportivas y recreativas. Sus logros más importantes fueron:

- Proyectos orientados a la práctica deportiva y recreativa generalizada; trabajos de mejoramiento en recintos deportivos y aumento en aproximadamente un millón de cupos en la capacidad deportiva instalada.
- En 1993 se contó con diez millones de dólares a través del crédito Fondo de Ayuda al Desarrollo, FAD, España-Chile, para equipamiento y habilitación de centros de entrenamiento.

6. En los programas mencionados, Digeder aprobó proyectos por un total de M\$ 7.214.256, que beneficiaron a más de 4.500.000 personas.

### 7. En materia de cooperación internacional

- a. Mediante el convenio Chile-España se recibió a técnicos españoles para impartir cursos de entrenadores nacionales y regionales en básquetbol, ciclismo, natación, fútbol, hockey sobre césped, hockey sobre patines, canotaje y teoría del entrenamiento.*

b. *Se envió a técnicos chilenos a España para una actividad de perfeccionamiento deportivo, en taekwondo y triatlón.*

## I. DEFENSA CIVIL DE CHILE

### 1. Actividades desarrolladas

a. *Apoyó a la comunidad con asistencia sanitaria de primeros auxilios, en todas las actividades culturales y deportivas que significaron aglomeración de público, destacándose dentro de ello el despliegue completo de su hospital de emergencia, para atender a las víctimas del aluvión de mayo y sus familias.*

b. *Con motivo del paro de los funcionarios de la salud, efectuó atenciones en los hospitales y centros médicos a lo largo de todo el país, siendo ésta la primera vez que la Institución labora directamente en funciones hospitalarias propiamente tales.*

c. *Colaboración con todos sus medios en los locales de votación con motivo del acto eleccionario del mes de diciembre recién pasado.*

d. *Se completó la ampliación del edificio de la Dirección General, lo cual ha permitido un mejor funcionamiento de esta dependencia; en especial, del Centro de Telecomunicaciones, que permite el enlace con todos sus organismos dependientes, a lo largo del país.*

e. *Recepción de material motorizado, destinado a incrementar el Hospital de Emergencia de la Institución.*

## J. CRUZ ROJA DE CHILE

1. *En su tarea de contribuir al mejoramiento de la salud pública, la asistencia social, proporcionar socorro de urgencia en casos de catástrofes naturales y estimular el desarrollo de la Cruz Roja en la juventud, durante el período se ha desarrollado las siguientes actividades:*

- a. Se firmó un convenio con el Servicio Nacional de Salud, Concepción-Arauco, materializándose el proyecto de donantes voluntarios, para desarrollarlo en el Banco de Sangre Regional de Concepción. También se firmó un convenio con el Departamento de Ginecología y Obstetricia de la Universidad de Concepción, para el uso por parte de esa facultad, del policlínico de Cruz Roja Concepción, para la atención de pacientes en forma gratuita.
- b. A través de la Dirección General de Socorros, se han desarrollado acciones de socorro y socorrismo en asuntos de emergencias nacionales, tales como atención de concentraciones de masas y otros.
- c. La Dirección General de Acción Social, ha efectuado su quehacer a través de clubes de ancianos, desarrollo comunitario, reparto de ropa y alimentos no perecibles, bar lácteo y colonias escolares.
- d. La Dirección General de la Juventud, ha desarrollado cursos de capacitación en primeros auxilios para sus integrantes de enseñanza básica y media.
- e. La Institución ha expandido el conocimiento que debe tener la ciudadanía con relación a la reagrupación de familias, tanto a nivel nacional como internacional, y la búsqueda de personas en caso de desastres naturales.
- f. Se ha continuado con la realización de charlas educativas en todo el territorio nacional, en las materias de primeros auxilios, accidentes y enfermería en el hogar.